

ASESORIA EMPRESARIAL RIASSEM S.A. RIASEMSA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de Diciembre del 2015 y 2014

ASESORIA EMPRESARIAL RIASEM S.A. RIASEMSA

ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 y 2014

INDICE

Balance general

Estado de resultados integral

Estado de evolución del patrimonio de los accionistas

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US\$. - Dólares de Estados Unidos de América.

NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera.

ASESORIA EMPRESARIAL RIASEM S.A. RIASEMSA
(Guayaquil - Ecuador)

ESTADO DE SITUACION
Al 31 de diciembre del 2015 y 2014

<u>Activos</u>		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Activo corriente:			
Efectivo y equivalentes al efectivo (nota 5)	US\$	695,496	970
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados:			
Otras cuentas por cobrar relacionadas (nota 6)		1,663,275	3,173,275
Otras cuentas por cobrar		624,000	0
Cuentas por cobrar, neto		<u>2,287,275</u>	<u>3,173,275</u>
Total activo corriente		2,982,771	3,174,245
Propiedades, planta y equipo			
Terrenos		270,683	266,127
Edificios		132,544	137,101
Menos depreciación acumulada propiedades, planta y equipo		<u>6,627</u>	<u>-</u>
Total propiedades, planta y equipo (nota 7)		396,600	403,227
Inversiones en asociadas			
Inversiones (nota 8)		10,978,192	0
Activos intangibles			
Derechos de llaves		4,221,485.91	
Otros activos no corrientes		0.00	13,220,967
Total Activos	US\$	<u><u>18,579,049</u></u>	<u><u>16,798,439</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros



Richard Augusto Villagran Freire
Gerente General



C.P.A. Rosa Riofrio Cali
Contadora General

ASESORIA EMPRESARIAL RIASSEM S.A. RIASEMSA
(Guayaquil - Ecuador)

ESTADO DE SITUACION
Al 31 de diciembre del 2015 y 2014

Pasivos y Patrimonio

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Pasivo no corriente:		
Otros pasivos no corrientes	US\$ 10,290,172	10,481,598
Total pasivo no corriente	<u>10,290,172</u>	<u>10,481,598</u>
Total pasivos	10,290,172	10,481,598
Patrimonio:		
Capital		
Capital suscrito y asignado (nota 9)	408,000	408,000
Resultados acumulados		
Ganancias acumuladas		
Utilida/Pérdidas acumuladas	5,908,841	0
Resultados del ejercicio		
Ganancias/Pérdida neta del período	<u>1,972,036</u>	<u>5,908,841</u>
Total patrimonio	8,288,877	6,316,841
Total Pasivos y Patrimonio	US\$ <u><u>18,579,049</u></u>	<u><u>16,798,439</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros



Richard Augusto Villagran Freire
Gerente General



C.P.A. Rosa Riofrio Cali
Contadora General

ASESORIA EMPRESARIAL RIASEM S.A. RIASEMSA
(Guayaquil - Ecuador)

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

Por los años terminados al 31 de diciembre del 2015 y 2014

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ingresos		
Dividendos (nota 6 y 10)	US\$ 0	3,170,215
Ganancia bruta	0	3,170,215
Otros Ingresos		
Ganancia en inversiones en asociadas / subsidiarias y otras (nota 6 y 10)	1,980,025	2,882,209
Total otros ingresos	1,980,025	2,882,209
Gastos		
Gastos Administrativos:		
Gastos de administración:		
Depreciaciones de propiedades, planta y equipos	6,627	0
Otros gastos	47	743
Pérdida en inversiones en asociadas / subsidiarias y otras	1,314	142,840
Total gastos administrativos	7,989	143,583
Total gastos	7,989	143,583
Ganancia(Pérdida) antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta de operaciones continuadas	1,972,036	5,908,841
Ganancia (Pérdida) antes de impuesto a la renta	1,972,036	5,908,841
Utilidad (Pérdida) de operaciones continuadas	US\$ 1,972,036	5,908,841

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros



Richard Augusto Villagran Freire
Gerente General



C.P.A. Rosa Riofrio Cali
Contadora General

ASESORIA EMPRESARIAL RIASEM S.A. RIASEMSA

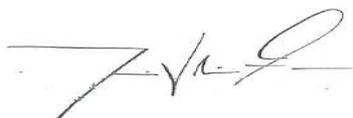
(Guayaquil - Ecuador)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por los años terminados al 31 de diciembre del 2015 y 2014

		<u>Capital social</u>	<u>Ganancias Pérdidas acumuladas</u>	<u>Ganancias Pérdidas del ejercicio</u>	<u>Total</u>
Saldo al 19 de junio del 2014	US\$	408,000	0	0	408,000
Ganancia (Pérdida) neta		0	0	5,908,841	5,908,841
Saldo al 31 de diciembre del 2014	US\$	<u>408,000</u>	<u>-</u>	<u>5,908,841</u>	<u>6,316,841</u>
Transferencias		-	5,908,841	-5,908,841	-
Ganancia (Pérdida) neta		-	-	1,972,036	1,972,036
Saldo al 31 de diciembre del 2015		<u>408,000</u>	<u>5,908,841</u>	<u>1,972,036</u>	<u>8,288,877</u>

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros



Richard Augusto Villagran Freire
Gerente General



C.P.A. Rosa Riofrio Cali
Contadora General

ASESORIA EMPRESARIAL RIASEM S.A. RIASEMSA
(Guayaquil - Ecuador)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL METODO DIRECTO
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2015 y 2014

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Aumento (disminución) en efectivo:</u>		
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación:		
Clases de cobros por actividades de operación:		
Dividendos recibidos (nota 10)	US\$ 0	3,170,215
Otras	<u>1,980,025</u>	<u>2,738,626</u>
Clases de pagos por actividades de operación:		
Otraos pagos por actividades de operación	<u>-7,989</u>	<u>0</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	1,972,036	5,908,841
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión:		
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	0	-403,227
Efectivo procedentes de la venta de acciones en subsidiarias u otros negocios	-1,978,710	-13,220,967
Otras entradas (salidas) efectivo	<u>6,627</u>	<u>0</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	-1,972,083	<u>-13,624,194</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento:		
Aportes de Accionistas para aumento de capital	0	408,000
Otras entradas (salidas) de efectivo	<u>694,574</u>	<u>7,308,323</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento	694,574	7,716,323
Incremento (Disminución) neto de efectivo y equivalente de efectivo	694,526	970
Efectivo y equivalente de efectivo al principio del período	970	0
Efectivo y equivalente de efectivo al final del período	US\$ <u><u>695,496</u></u>	<u><u>970</u></u>
<u>Conciliación entre la ganancia (perdida) neta y los flujos de operación</u>		
Ganancia (pérdida) antes de 15% a trabajadores e impuesto a la renta	US\$ 1,972,036	5,908,841
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	US\$ <u><u>1,972,036</u></u>	<u><u>5,908,841</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros



Richard Augusto Villagran Freire
Gerente General



C.P.A. Rosa Riofrio Cali
Contadora General

ASESORIA EMPRESARIAL RIASEM S.A. RIASEMSA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014

1. Información general de la compañía

ASESORIA EMPRESARIAL RIA SEM S.A. RIASEMSA, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil en febrero tres del 2004, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución SC-INC-DNASD-SAS-14-0001432 en marzo 11 del 2014, e inscrita en el Registro Mercantil No. 27.173, en junio 19 del 2014.

Su domicilio está ubicado en el cantón Guayaquil, provincia de Guayas.

Capital suscrito US\$408,000.00, Número de Acciones 408.000, Valor de acción US\$4,008.00, Capital autorizado de US\$816,000.

Su actividad principal es única y exclusivamente la compra de activos financieros, acciones o participaciones de otras compañías, con la finalidad de vincularlas y ejercer su control a través de propiedad accionaria, gestión, administración, responsabilidad

2. Moneda funcional

Los estados financieros son presentados en dólares de los Estados Unidos de América moneda de medición de la Compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

3. Bases de presentación

La Compañía lleva sus registros de contabilidad y prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad NEC y políticas y prácticas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías, entidad encargada de su control y vigilancia.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Los estados financieros son presentados en dólares de los Estados Unidos de América moneda de medición de la Compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

Aplicación uniforme de la última versión de las NIIF

La Compañía estará obligada a aplicar las NIIF en la versión vigente, traducida oficialmente al idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASCF), según Resolución SC.ICL.CPAIFRS.G.11.010 estableció que, Cuando una compañía se constituya, a partir del año 2011, deberá aplicar directamente las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” completas o la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), de acuerdo a lo establecido en numeral 3 del artículo primero de la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No.498 del 31 de diciembre del 2008, reformado con el artículo tercero de la presente resolución, en cuyo caso no tendrá período de transición, por tanto no está obligada a presentar las conciliaciones, ni elaborar el cronograma de implementación de las NIIF.

Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIIF 11	Contabilización de adquisiciones de intereses en Operaciones Conjuntas	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38	Clarificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41	Agricultura: Plantas productoras	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 19	Planes de beneficios definidos: Aportaciones de los empleados	Julio 1, 2014
Modificaciones a las NIIF	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010 - 2012	Julio 1, 2014 con excepciones limitadas
Modificaciones a las NIIF	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2011 - 2013	Julio 1, 2014

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 9 Instrumentos financieros

En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a “valor razonable con cambios en otro resultado integral”, para ciertos instrumentos deudores simples.

Los requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.
- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del

cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.

NIIF 15 Ingresos Procedentes de contratos con los clientes

En mayo del 2014 se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: identificar el contrato con los clientes.

Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 3: determinar el precio de la transacción.

Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el “control” de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

Modificaciones a la NIIF 11 Contabilización de adquisiciones de intereses en Operaciones Conjuntas

Las modificaciones a la NIIF 11 proporcionan lineamientos para determinar cómo contabilizar la adquisición de una operación conjunta que constituya un negocio, según la definición de la NIIF 3 Combinaciones de Negocios. Específicamente, las modificaciones establecen que deberían aplicarse los principios relevantes de contabilidad de combinaciones de negocios de la NIIF 3 y de otras normas (por ejemplo, NIC 36 Deterioro de Activos, con respecto a la prueba de deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se ha distribuido la plusvalía en una adquisición de una operación conjunta).

Deben utilizarse los mismos requisitos para la formación de una operación conjunta si, y solo si, un negocio existente es aportado a la operación conjunta por una de las partes que participa en ella.

También se requiere a un operador conjunto, revelar la información relevante solicitada por la NIIF 3 y otras normas de combinación de negocios.

Las modificaciones a la NIIF 11 se aplican de manera prospectiva, para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 o posteriormente. La Gerencia del Grupo prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro no puede tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38 Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización

Las modificaciones a la NIC 16 les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación para partidas de propiedad, planta y equipo basado en el ingreso. Mientras que las modificaciones a la NIC 38 introducen la presunción rebatible de que el ingreso no es un principio apropiado para la amortización de un activo intangible. Esta presunción solo puede ser rebatida en las dos siguientes circunstancias:

- . Cuando el activo intangible es expresado como medida de ingreso o
- . Cuando se pueda demostrar que un ingreso y el consumo de beneficios económicos del activo intangible se encuentran estrechamente relacionados.

Las modificaciones se aplican prospectivamente para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 o posteriormente. En la actualidad, el Grupo usa el método de línea recta para la depreciación de propiedades, planta y equipo. La Gerencia del Grupo considera que el método de línea recta es el más apropiado para reflejar el consumo de beneficios económicos inherentes a los respectivos activos.

Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41: Agricultura: Plantas Productoras

Las modificaciones a la NIC16 y NIC 41 definen el concepto de planta productora y requieren que los activos biológicos que cumplan con esta definición sean contabilizados como propiedad, planta y equipo, de conformidad con la NIC 16, en lugar de la NIC 41. El producto agrícola de plantas productoras se sigue contabilizando según la NIC 41.

Modificaciones a la NIC 19: Planes de Beneficios Definidos: Aportaciones de los empleados

Las modificaciones a la NIC 19 explican cómo deberían contabilizarse las aportaciones de los empleados o terceras partes que se encuentren vinculadas a los planes de beneficios definidos, mediante la consideración de si dichos beneficios dependen del número de años de servicio del empleado.

Para las aportaciones que son independientes del número de años de servicio, la entidad los puede reconocer como una reducción en el costo del servicio en el período en el que se preste el servicio o atribuirlos a los períodos de servicio del empleado utilizando el método de la unidad de crédito proyectado, mientras que las aportaciones que dependen del número de años de servicio, se requiere que la entidad los atribuya a los años de servicio del empleado.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010 - 2012

Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010-2012 incluyen algunos cambios a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación:

- Las modificaciones a la NIIF 2 :(i) cambian las definiciones de “condiciones necesarias para la irrevocabilidad de la concesión” y “condiciones de mercado” y (ii) añaden definiciones para “condiciones de rendimiento” y “condiciones de servicio”, que anteriormente se encontraban incluidas en la definición de “condiciones de irrevocabilidad de la concesión”. Las modificaciones a la NIIF 2 se encuentran vigentes para transacciones de pagos basados en acciones, en los que la fecha de otorgamiento es el 1 de julio de 2014 o posterior.
- Las modificaciones a la NIIF 3 explican que la contraprestación contingente, clasificada como un activo o pasivo, debería medirse a valor razonable en cada fecha sobre la que se informa, independientemente de que la consideración contingente sea un instrumento financiero dentro del alcance de la NIIF 9, de la NIC 39, o un activo o pasivo no financiero. Los cambios al valor razonable (que no se traten de ajustes de la medición del período) deberían reconocerse como ganancias o pérdidas. Las modificaciones a la NIIF 3 se encuentran vigentes para combinaciones de negocios en los que la fecha de adquisición sea el 1 de julio del 2014 o posterior.
- Las modificaciones a la NIIF 8: (i) requieren que una entidad revele los juicios de la gerencia al aplicar los criterios de agregación a los segmentos de operación, incluyendo una descripción de los segmentos operativos añadidos y los indicadores económicos evaluados para determinar que los segmentos tengan “características económicas

similares” y (ii) clarifican que una conciliación del total de activos de segmentos sobre los que se debe informar, con relación a los activos de la entidad solo debería incluirse si los activos del segmento se proporcionan, de manera regular, al responsable de la toma de decisiones de operación.

- Las modificaciones a las bases para las conclusiones de la NIIF 13 aclaran que la emisión de esta norma y las modificaciones posteriores a la NIC 39 y a la NIIF 9 no suprimen la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo sin tasa de interés establecida, a los importes de las facturas sin descontar, cuando el efecto de descontar no sea significativo. En vista de que las modificaciones no contienen ninguna fecha para entrar en vigencia, se considera que deben entrar en vigencia de inmediato.
- Las modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 eliminan ciertas inconsistencias en la contabilidad de depreciación y/o amortización acumulada cuando se reevalúa una partida de propiedad, planta y equipo o un activo intangible. Las normas modificadas clarifican que el importe en libros bruto se ajusta consistentemente con la revaluación de importe en libros del activo y que la amortización y/o depreciación acumulada es la diferencia entre el importe bruto en libros y el importe del activo, luego de considerar las pérdidas por deterioro acumuladas.
- Las modificaciones a la NIC 24 clarifican que una empresa administradora que provee de servicios de personal clave de la gerencia a la entidad que informa, es una parte relacionada de dicha entidad informante. Por consiguiente, la entidad que informa debería revelar como transacciones con partes relacionadas, los importes incurridos para el servicio pagado o por pagar a la empresa administradora por proporcionar servicios de personal clave de la gerencia. Sin embargo, no se requiere la revelación de los componentes de dicha compensación.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2011 - 2013

Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2011 - 2013 incluyen algunas modificaciones a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación:

- Las modificaciones a la NIIF 3 clarifican que esta norma no aplica a la contabilización de formación de todo tipo de acuerdo conjunto en los estados financieros de dicho acuerdo conjunto.
- Las modificaciones a la NIIF 13 explican que el alcance de la excepción del portafolio de inversiones para medir el valor razonable de un grupo de activos financieros y pasivos financieros en una base neta, incluye a todos los contratos que están dentro del alcance de, y contabilizados de acuerdo con la NIC 39 o la NIIF 9, incluso si estos

contratos no cumplen con las definiciones de activos financieros o pasivos financieros establecidas en la NIC 32.

- Las modificaciones a la NIC 40 aclaran que la NIC 40 y la NIIF 3 no son mutuamente excluyentes y, la aplicación de ambas normas puede ser requerida. Por lo tanto, una entidad que adquiriera una propiedad de inversión debe determinar si:
 - a) El inmueble cumple con la definición de propiedad de inversión establecida en la NIC 40 y,
 - b) La transacción cumple con la definición de combinación de negocios según la NIIF 3.

4. Principales políticas contables

Sus políticas importantes de Contabilidad se detallan a continuación:

a) Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo comprende el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos.

b) Activos y pasivos financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: “activos financieros mantenidos hasta el vencimiento, a valor razonable con cambios a resultados y otras cuentas por cobrar” y; los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: “otros pasivos financieros”. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Otros pasivos financieros: representados en el estado de situación financiera por las cuentas por pagar (impuestos por pagar y otras cuentas por pagar). Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

c) Medición de activos y pasivos financieros:

Los activos y pasivos financieros descritos son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos usando el método de interés efectivo. Se incluyen en el activo y pasivo corriente de acuerdo a su vencimiento.

d) Deudores comerciales y otros

Las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables.

Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

e) Inventarios

Están registrados al costo de adquisición y valorados mediante el método promedio, su costo no excede el valor del mercado.

f) Propiedades, plantas y equipos

Las partidas de propiedades, plantas y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta. Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado financiero.

Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de resultados.

En la depreciación de las propiedades, instalaciones y equipos se utilizan las siguientes tasas:

Edificios	5%
Vehículos	20%
Equipos de computación	33%
Maquinaria, y equipos de oficina	10%

g) Acreedores comerciales

Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

h) Beneficios a los empleados – pagos por largos períodos de servicios

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el código de trabajo.

Pensiones.- La Compañía tiene planes de pensiones de beneficios definidos para Jubilación Patronal. Un plan de pensiones de beneficios definidos es un plan de pensiones que define un monto de beneficio de pensión que un empleado recibirá a su retiro, el cual usualmente dependerá de uno o más factores, tales como edad, años de servicio y compensación.

El Código de Trabajo establece el pago obligatorio de jubilación patronal a los empleados que presten 25 años de servicios continuos o el pago de la parte proporcional para los empleados que trabajen entre 20 y 25 años para un mismo empleador.

La obligación por el beneficio definido se calcula anualmente por actuarios independientes.

Beneficios por cese.- El beneficio por cese son pagaderos cuando la relación laboral se interrumpe antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente el cese a cambio de estos beneficios. La Compañía reconoce los beneficios de cese o desahucio cuando está demostrablemente comprometido ya sea: a poner fin a la relación laboral de empleados de acuerdo a un plan formal detallado sin posibilidad de renuncia; o de proporcionar beneficios por cese como resultado de una oferta hecha para incentivar el retiro voluntario.

El Código de Trabajo establece que en caso de desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador. La Compañía realizó provisión para este concepto mediante un estudio actuarial efectuado por peritos independientes.

i) Impuesto a la renta

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año por el método del impuesto a pagar.

La tarifa del impuesto a la renta para las sociedades domiciliadas en el País hasta el 2010 es del 25% sobre la base imponible. Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se

establecen en el Reglamento.

La Ley de Régimen Tributario Interno y Reglamento también establecen que las sociedades calcularán y pagarán un anticipo al impuesto a renta equivalente a la suma matemática de lo siguientes rubros:

0.2% del patrimonio total.

0.2% del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.

0.4% del activo total, y

0.4% del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

El anticipo pagado originará crédito tributario únicamente en la parte que no exceda al impuesto a la renta causado.

Según el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones publicado en el Registro Oficial 351-S, 29 XII-2010, reformó la tarifa del impuesto a la renta al 22% para las sociedades, el que se aplicará de la siguiente manera: para el ejercicio económico 2011 la tarifa será del 24%, para el 2012 será del 23% y a partir del 2013 se aplicará el 22%.

j) Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, usando el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros consolidados. Sin embargo, el impuesto a la renta diferido que surge por el reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o gravable, no se registra. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación) que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

k) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

l) Participación de trabajadores en utilidades

La Compañía reconoce en beneficio de sus trabajadores el quince por ciento de las utilidades, según disposiciones del Código de Trabajo.

m) Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta Reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdida futuras o para aumento de capital.

n) Reconocimiento de Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de inventarios se reconocen cuando se entrega el inventario. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos

o) Costos y Gastos

Son registrados mediante el método de acumulación o devengado, independientemente del momento en que se paguen y se registran en los períodos en los cuales se relacionan.

5. Efectivo y equivalentes al efectivo

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

<u>Detalle</u>	<u>US\$</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Banco Bolivariano	695496	970
Total	<u>695,496</u>	<u>970</u>

Los saldos en bancos están disponibles a la vista y sobre los mismos no existe ninguna restricción que limite su uso.

6. Cuentas por cobrar relacionadas

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

<u>Detalle</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Lafattoria S.A., dividendos recibidos	0	3,170,215
Otros	<u>1,980,025</u>	<u>3,060</u>
Total	<u>1,980,025</u>	<u>3,173,275</u>

7. Propiedades, plantas y equipos

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el movimiento de propiedades, plantas y equipos, es como sigue:

<u>Costo</u>		<u>Terrenos</u>	<u>Edificios</u>	<u>Total</u>
1 de enero del 2015	US\$	<u>266,127</u>	<u>137,101</u>	<u>403,227</u>
31 de Diciembre del 2015		266,127	137,101	403,227
Depreciación acumulada al 31 de diciembre del 2015			6,627	6,627
Propiedades, plantas y equipos, neto	US\$	<u>266,127</u>	<u>130,474</u>	<u>396,600</u>

<u>Costo</u>		<u>Terrenos</u>	<u>Edificios</u>	<u>Total</u>
1 de enero del 2014		0	0	0
Adiciones	US\$	<u>266,127</u>	<u>137,101</u>	<u>403,227</u>
31 de Diciembre del 2014		<u>266,127</u>	<u>137,101</u>	<u>403,227</u>
Propiedades, plantas y equipos, neto	US\$	<u>266,127</u>	<u>137,101</u>	<u>403,227</u>

El cargo a gastos por depreciación de las propiedades, instalaciones y equipos al 31 de diciembre del 2015 fue de US\$6,627; y 2014 US\$0.00.

8. Inversiones en asociadas

La Compañía es propietaria del 99% de asociadas cuyas acciones no cotizan en Bolsa un detalle es el siguiente:

<u>Detalle</u>		<u>Alas para el Agro</u>					<u>Total</u>
		<u>Lafattoria S.A.</u>	<u>Acerinox S.A.</u>	<u>Noviecua S.A.</u>	<u>Alpagro S.A.</u>	<u>Henadad S.A.</u>	
Costo de inversión en asociada	US\$	5,904,767	95,587	799	281,119	799	6,283,071
Ajustes Valor Patrimonial Proporcional		2,756,354	95,633	515		6,305	2,858,807
Bajas					143,362		143,362
Saldo al 31 de dic- 2014	US\$	8,661,121	191,219	1,314	137,757	7,104	8,998,516
Ajustes Valor Patrimonial Proporcional		1,893,944	17,969	-1,314	38,263	30,814	1,979,676
Saldo al 31 de dic- 2015		10,555,065	209,188	0	176,021	37,918	10,978,192

9. Capital social

El capital asciende a US\$408,000.00, que está representado por 408.000 participaciones de US\$4,008.00, cada una. Las acciones de la Compañía pertenecen a:

<u>Acciones</u>	<u>Acciones</u>	<u>US\$</u>
VILLAGRAN FREIRE RICHARD AUGUSTO	403,920	403,920
MUECKAY MORALES ROSA ELENA	4,080	4,080
Total	408,000	408,000

10. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos provienen al 31 de diciembre del 2015 de la ganancia de inversiones en asociadas por el valor de US\$1,980.025 y 2014 incluye dividendos recibidos procedentes de la asociada por el valor de US\$3,170.215.

11. Aprobación de los estados financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General de Accionistas en julio 10 del 2017.
